



Dependencia: ICATMOR
 Sección: Dirección General
 Número de Oficio: ICT/DG/208/2021

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Cuernavaca, Mor., 29 de Julio del 2021

**L.C. SHAJID ARMANDO LÓPEZ BRAVO
 COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULARTORIA.
 P R E S E N T E**

Sirva la presente para hacerle llegar un cordial saludo, así mismo en atención a su similar CEMER/071/2022 de fecha 21 de febrero del 2021, en el cual emite el Dictamen del Programa de Mejora Regulatoria 2021 del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos, así como las fechas en las cuales se deben enviar los reportes bimestrales de los avances de la ejecución del programa.

Al respecto, y para dar cumplimiento a su petición, le hago llegar el Primer Reporte Bimestral 2022 correspondiente al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos.

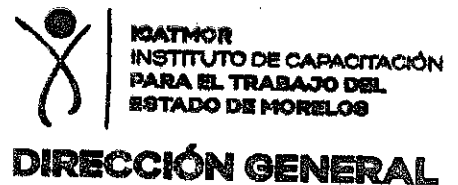
Cabe mencionar que dicha información ya fue enviada de manera electrónica a la siguiente cuenta oficial Santiago.gaspar@morelos.gob.mx.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



**LIC. LAURA ERIKA HERMAN MURQUIZ
 DIRECTORA GENERAL Y RESPONSABLE OFICIAL DE LA UNIDAD DE MEJORA
 REGULARTORIA DEL ICATMOR**



C.c.p. C.P. Maria Elena Tapia Rodríguez. - Directora del Área de Planeación y Responsable Técnico de la Unidad de Mejora Regulatoria del ICATMOR.-
 Para su conocimiento.
 Archivo/Minutario



LHM/metr
ICATMOR
 INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
 PARA EL TRABAJO DEL
 ESTADO DE MORELOS



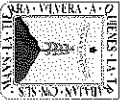
<http://icatmor.gob.mx>



ICATMOR



@ICATMOR_OFICIAL



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN ESTADAL
DE MEJORA
REGULATORIA

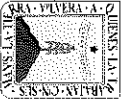
**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022
PRIMER REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos.

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2022 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Registro Único de Usuario a Cursos de Capacitación
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	55%



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN ESTADAL
DE MEJORA
REGULATORIA

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.

La revisión será de manera bimestral, se realizó la revisión al trámite y servicio correspondiente al ICATMOR, el cual se encuentra actualizado y vigente.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
No hay ninguna acción que reportar		
No hay ninguna acción que reportar		
No hay ninguna acción que reportar		



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN ESTADAL
DE MEJORA
REGULATORIA

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento interior de El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos	Emitir	SE HA CONCLUIDO EL PROCESO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NECESIDADES. SE HA PLANTEADO LA NUEVA ESTRUCTURA GENERAL DE LA NORMATIVA Y COMENZADO A DESARROLLAR LAS PARTES GENERALES. LO ANTERIOR, REPRESENTA UN AVANCE DEL 50%.

LIC. LAURA ERIKA HERMAN MUZZQUIZ
DIRECTORA GENERAL
Aprobó
Responsable Oficial

C.P. MARÍA ELENA TAPIA RODRÍGUEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE PLANEACIÓN
Revisó
Responsable Técnico